

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN

JEFE/A DE DEPARTAMENTO: M^a DE LA CONCEPCIÓN ARANGUREN VILA

MATERIA: RELIGIÓN

CURSO: 4º E.S.O.

***CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Unidad 1

- Aprender los principales rasgos comunes de las religiones.

Unidad 2

- Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido.

Unidad 3

- Reconocer y valorar las acciones de Dios, fiel a lo largo de la historia

Unidad 4

- Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político.

Unidad 5

- Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia
- Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión.

Unidad 6

- Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona.

Unidad 7

- Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad.
- Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo

*** PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:**

1- Participación activa en la clase, especialmente en la resolución de tareas de localización, interpretación de textos y análisis de documentos.

2- Valoración del interés por el contenido de la unidad didáctica.

3- Valoración de la iniciativa individual.

4- Valoración de hábitos de trabajo en grupo, presentación de trabajos ordenados y cumplimiento de los plazos de entrega establecidos.

5- Actividades de evaluación para comprobar la consecución de los objetivos básicos propuestos.

6- Aprecio de las actitudes democráticas y respetuosas con las opiniones ajenas.

*** CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Los criterios de calificación son los siguientes:

Será el profesor el que establezca los criterios de calificación y adjudique un porcentaje a la ponderación de cada criterio en la calificación final. Entre otros, podrían considerarse:

- Trabajos que el alumnado va realizando
- Actitud ante el aprendizaje
- Pruebas de evaluación
- Cuaderno de trabajo
- Trabajo en casa

También se tendrá en cuenta los siguientes aspectos del proceso de aprendizaje para valorar a los alumnos y alumnas:

- Trabajo realizado en grupo y exposición en clase
- Expresar una postura equilibrada de la visión cristiana
- Atención en clase.
- Participación en las actividades del aula.
- Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo y del aula.
- Pruebas orales.
- Presentación en tiempo y forma de los trabajos y ejercicios propuestos por el profesor.

Para garantizar el progreso de su educación, los alumnos deberán alcanzar los mínimos exigibles para promocionar.

Estos mínimos están fijados en los criterios y procedimientos concretos de evaluación. Por tanto, si el alumno ha realizado satisfactoriamente las actividades propuestas, creemos positiva su promoción.

En cuanto a la recuperación, ésta se basará en una prueba en la cual el alumno deberá responder de forma adecuada a una serie de cuestiones relacionadas con los temas tratados a lo largo del curso y en la elaboración de un trabajo sobre un tema propuesto.



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
I.E.S CLAVERO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA
Pº. Viejo de la Florida, 1.
13270 ALMAGRO (Ciudad Real)
Teléfonos: 926 860 170 – 926 860 425
e-mail: 13000475.ies@edu.jccm.es



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

FECHA DE LA INFORMACIÓN:	ALUMNO/A RESPONSABLE DE CURSO O DELEGADO/A (FIRMA):